

# La gramática filosófica en el lulismo de la ilustración

por S. TRIAS MERCANT

*"Las lenguas son el mejor espejo del espíritu humano y un análisis exacto de la significación... sería mucho más útil para conocer las operaciones del entendimiento" (LEIBNIZ).*

El profesor Noam Chomsky ha dedicado amplios estudios a profundizar en la naturaleza del lenguaje y en los procesos y estructuras mentales que fundamentan su uso y adquisición,<sup>1</sup> anclando el origen de su estudio en el racionalismo cartesiano, dentro del cual cabría toda doctrina que, directa o indirectamente, gire alrededor de supuestos cartesianos. En esta dirección ocupan un lugar destacado los gramáticos : filósofos de Port-Royal, La Mettrie y la filosofía lingüística del romanticismo con Humbolt y Herder.<sup>2</sup> Como resultados de la investigación saca Chomsky dos conclusiones importantes para nuestro caso:

En la primera, refiriéndose a la teoría de la elipsis del renacentista español Sánchez de las Brozas, concluye que la teoría de Port-Royal, no menos que sus desarrollos posteriores, dan una interpretación diferente de la elipsis. Sánchez de las Brozas ve en ella una propiedad fundamental del lenguaje, ya que el sentido de un pasaje literario debe considerarse como una variante elíptica de una paráfrasis más elaborada. Por el contrario, para la teoría de Port-Royal la estructura profunda, con su abstracta organización de formas lingüísticas, se hace presente al entendimiento tan pronto la señal, con su estructura superficial, es percibida por los órganos superficiales. Concluye con ello Chomsky que el intento de la gramática filosófica era el desarrollo de una teoría psicológica y no el de una técnica de la interpretación textual.

En nuestro estudio sobre "Hermenéutica y lenguaje en la filosofía lulista del siglo XVIII"<sup>3</sup> explicamos, en discrepancia con la solución anterior, como la filosofía lingüística del lulismo setecentista, heredera del racionalismo de Lull e implica-

---

<sup>1</sup> N. CHOMSKY. El lenguaje y el entendimiento. Seix Barral. Barcelona, 1971.

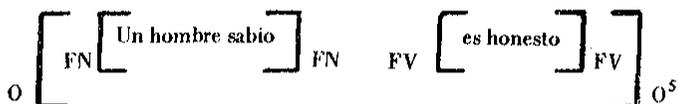
<sup>2</sup> N. CHOMSKY. Lingüística cartesiana. Ed. Gredos. Madrid, 1969

<sup>3</sup> Rev. Mayurqa. Miscelánea de estudios humanísticos, VI (1971). P. Mallorca.

da en raíces cartesianas, pretende, no una teoría psicológica, sino el valor hermenéutico del lenguaje, conjugando los conceptos de texto y contexto con los de significación y sentido en la interpretación de la obra escrita de Lull.

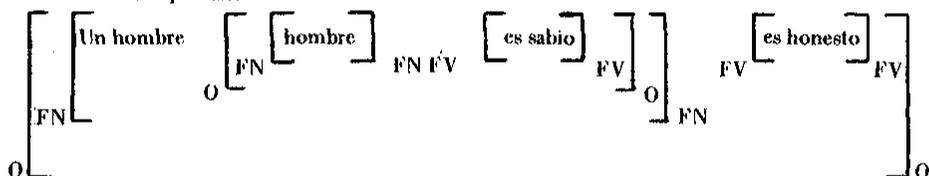
La segunda conclusión de Chomsky es la de distinguir, en el racionalismo y sus derivados, entre una gramática particular, como sistema cognoscitivo desarrollado por el hablante oyente, y una gramática universal, cuyo objeto es establecer ciertas propiedades generales de la inteligencia humana. Traduciendo en términos más modernos de una filosofía lingüística hablamos respectivamente de una “*estructura superficial*”, u organización superficial de unidades determinantes de la interpretación fonética y de la forma percibida, y de una “*estructura profunda*” o forma abstracta básica que determina la interpretación semántica.<sup>4</sup> Aplicando la doctrina a una oración tipo: “Un hombre sabio es honesto”, por ejemplo, y representando por fórmulas lógicas ambas estructuras tenemos:

Estructura superficial:



La fórmula analiza el sujeto y el predicado, llamando la atención sobre la correspondencia entre ellos.

Estructura profunda:



La fórmula demuestra la estructura mental subyacente a la estructura superficial, extrayendo de la idea compleja, que constituye el sujeto de la estructura superficial (“Un hombre sabio”), una proposición subyacente (“El hombre es sabio”). En realidad, concluye Chomsky, la estructura profunda, en la gramática filosófica tradicional, es un sistema de dos proposiciones, ninguna de las cuales se

<sup>4</sup> N. CHOMSKY. *Lingüística cartesiana*. Loc. cit. pag. 78.

<sup>5</sup> El sistema de signos es el siguiente: O = oración; FN = frase o sintagma nominal y FV = frase o sintagma verbal.

enuncia, pero que entran en relación mutua de tal modo que expresan el sentido de la oración.<sup>6</sup>

Qué repercusión y alcance puede tener esta doble visión y escisión de la gramática —particular y universal— dentro de la filosofía lulista de la Ilustración es lo que interesa esbozar.

XXXXXX

Históricamente los lulistas de la Ilustración tienen una serie de puntos de apoyo, a partir de los cuales se ejerce, en su pensamiento, una influencia respetable en lo que respecta a sus ideas sobre gramática filosófica.

El primero era el “*principio de jerarquización didáctica*” por el que se regían los estudios de la Universidad luliana durante el siglo XVIII. La norma universitaria decía que “la experiencia enseña que nadie puede aprovechar en facultades mayores, sin que primero curse debidamente materias en un grado inferior”.<sup>7</sup> En la base, siguiendo el criterio anterior, se situaba la gramática latina, siguiendo con la retórica para pasar luego a la filosofía.

Las enseñanzas se iniciaban en las cátedras de gramática, una de “petits” y otra de “medis”. En la primera se estudiaba la gramática de Nebrija y la sintaxis de Torrella. Los ejercicios escolares versaban sobre traducciones de selectas sagradas y cartas de Cicerón. En la cátedra de “medis” se continuaba con la sintaxis figurada de Torrella y la prosodia del P. Alvarez. Se traducían los Diálogos de Luis Vives, las Fábulas de Fedro y Cartas de Cicerón.<sup>8</sup> Desde finales del siglo XVII existía la cátedra de retórica como escalón superior a las clases de gramática, estudiándose la Suma de Retórica del P. Suarez.

A lo largo de la vida académica se plantearon cuestiones idiomáticas (latín o castellano como lengua universitaria) y problemas de pureza de estilo. En ningún momento, sin embargo, temas de hermenéutica y de lenguaje filosófico. No obstante hay una idea importante en el fondo de esta cuestión y en las mismas discusiones idiomáticas: es la férrea decisión de conservar el latín como *lengua universal* y *esquema lógico* de aplicabilidad al aprendizaje de las lenguas particulares.

La gramática no quedaba, sin embargo, como simple exigencia académica sino que paulatinamente se iba acercando más a la filosofía hasta integrarse en su

<sup>6</sup> N. CHOMSKY. El lenguaje y el entendimiento. Loc. cit. pag. 52. En unas cincuenta páginas sigue el profesor Chomsky, sobre ejemplos concretos, desmenuzando la amplia gama de aspectos que la problemática esbozada comporta. Basándose en Chomsky, Katz, J. (Filosofía del lenguaje. Edic. Martínez Roca. Barcelona 1971). desarrolla la doctrina de los “marcadores de frases derivados finales” y de los “marcadores de frases subyacentes” para explicar la estructura observable de una oración y la estructura del componente semántico interpretando marcadores de frases subyacentes, en términos de significado.

<sup>7</sup> Constituciones, estatutos y privilegios de la Universidad Luliana del Reino de Mallorca, Imprenta Guasp, 1698. Palma de Mallorca.

<sup>8</sup> LLAIDO, J. Historia del Estudio General y de la Real y Pontificia Universidad Literaria de Mallorca. Obra inédita.

problemática. Las "Conclusiones" de grado incluían ya, después de la Lógica, avanzando el siglo XVIII y al comienzo del XIX, algunos temas de "gramática general". Se trataba primordialmente de la palabra como signo del pensamiento y elemento de comunicación humana. Ahí su sentido lógico como instrumento de la ciencia y su valor sociológico en cuanto factor de relación entre los hombres.<sup>9</sup>

Una influencia directa sobre los lulistas de la Ilustración es la lectura del Arte del Maestro. Varias lecciones aprendieron de la misma: el espíritu de lucha y de vindicación y el sentido de universalidad de la ciencia. Por lo que toca a nuestro tema, debemos citar claramente el interés que ofrece el *lenguaje filosófico* del "Arte general".

Carreras Artau<sup>10</sup> ha estudiado el problema desde el triple punto de vista de la lógica matemática, de la lógica pura y de la psicología lingüística. Nosotros hicimos incapié en el valor hermenéutico de la filosofía del lenguaje de los lulistas del siglo XVIII.<sup>11</sup> Veamos ahora cuál pudo ser la influencia de Lull en aquellos lulistas.

Ramón Lull se había referido a dos cuestiones lingüísticas en su "Arte general". De una parte, la creación de un lenguaje propio y ajustado a los conceptos filosóficos. Lull se enfrenta a deficiencias de léxico filosófico ante la necesidad de expresar su pensamiento. Se lanza a la tarea de introducir términos técnicos enteramente nuevos.<sup>12</sup> También se preocupó por sugerir una "gramática lógica".

El lulismo de la Ilustración se hace eco de todos los anteriores supuestos. Fray Pedro Pont escribe desde Mainz una carta en la que ocupa un lugar preeminente el enfoque salzingeriano de una "gramática natural" y de una "gramática artificial".<sup>13</sup>

Es patente, desde la Edad Media, la distinción entre *gramática elemental* y *gramática especulativa*. Al hablar aquí de gramática universal nos referimos a la segunda, que es la gramática filosófica o teoría de los modos de señalar. En la metafísica escolástica la cosa no solo se considera como cosa, sino también como signo. En la gramática especulativa se pregunta por la función del signo en las voces. Para Salzinger, en el siglo XVIII, la gramática es la doctrina de la significación en general y de la significación artificial o convencional en la gramática

<sup>9</sup> ROSSELLO, J. *Philosophiae Placita*. In *Typhographia Dominici Garcia*, anno 1833. Barcelona, 1936.

<sup>10</sup> CARRERAS ARTAU. *El llenguatge filosòfic de Ramon Lull*. *Estudis Universitaris Catalans*. Barcelona, 1936.

<sup>11</sup> Véase nuestro estudio "Hermenéutica y lenguaje en la filosofía lulista del siglo XVIII". *Loc. cit.*

<sup>12</sup> Consúltese nuestro estudio citado antes.

<sup>13</sup> Carta de Fr. P. Pont resident a Maguncia, deixeble den Salzinger. E. Aguiló. en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*. T. XV (1915).

particular.<sup>14</sup> Una cosa importante queda clara en la doctrina del alemán Salzinger, y es que la gramática como teoría de las significaciones queda separada de la lógica estrictamente axiomática de la que entró a formar parte al unirse la doctrina de las significaciones con la consideración de los conceptos.

XXXXXX

Para entender el verdadero sentido lulista de la *gramática filosófica*, es preciso penetrar el concepto de "Contracción" y el problema de la "división de la ciencia".

El concepto de "contracción" tiene una amplitud considerable en la filosofía lulista. El aspecto lógico es el que flota en la superficie. Pero, además, la "contracción" lulista tiene un matiz netamente epistemológico, que intentaremos definir. Entre el universal y el particular no se dan sólo unas relaciones formales, sino que se deben considerar, a la vez, los contenidos respectivos y la concreción y explicitación de los mismos respecto del universal al particular y viceversa. La "contracción" lulista no se limita a los aspectos lógicos y epistemológico. Desborda el plano del conocer y se desarrolla en el nivel de la realidad. Pascual habla de una "contracción física" y de una "contracción metafísica". La primera explica el concepto de naturaleza en los conceptos corpóreos y la dinámica de los principios generales del ente natural en su traducción de componentes elementales de los cuerpos. Por tal motivo Pascual califica los cuerpos físicos de "concretos".<sup>15</sup> La *contracción metafísica* es ontoteológica y define la raíz última de la determinación del ser, al explicar los principios esenciales del ser real y la concreción de las perfecciones divinas en la criatura. Implica, para no caer en el panteísmo, matizar la "contracción" con los conceptos de "comprehensión", "imitación" y "semejanza". A la vez supone el análisis de las mutuas "habitudes y respectos" de unos entes con otros.<sup>16</sup>

Una ciencia determinada "se declara por los principios y condiciones generales *contrahidos* a sus *proprios objetos*", descendiendo "*por grados de contracción*"<sup>17</sup> El texto de Pascual orienta nuestra consideración hacia dos aspectos distintos, material y formal, de la *contracción*.

Pascual ha escrito que cada ciencia particular propone sus propios principios. De esta forma se puede proceder al conocimiento de las verdades que se han de

<sup>14</sup> Revelatio secretorum Artis, cap. II De secreto grammaticae. T.I. (1-180 p) en Beati Raymundi Lulli Doctrinis Illi. et Martyris Opera. Maguntiae. Ex Officina typographica Mayeriana, 1721.

<sup>15</sup> Al concepto de "contracción física" que no es del caso explicar, lo trata Pascual en ECF. T-II, Disert VI.

<sup>16</sup> ECF. T-II Disert, V, ss I.

<sup>17</sup> ECF. T-II, Disert III, ssII

indagar por un doble medio, es decir, partiendo de los principios universales y de los principios especiales de cada ciencia.<sup>18</sup>

Interesa señalar ahora, cómo los axiomas del descenso se resuelven en reglas y cuestiones con el fin de formular los problemas y enunciados científicos de cada ciencia particular. Para aplicarlos debemos referirnos al aspecto formal, común a todas las ciencias particulares, y al aspecto factual o de los objetos, que constituye el contenido de cada una de las ciencias. Esta sencilla distinción indica que, según el lulismo pascualiano, las ciencias particulares no se distinguen por la estructuración lógico-metodológica, sino por su materia específica. Cada una de las ciencias tiene sus métodos y técnicas especiales; pero a ellos subyace un planteamiento científico general, es decir, un procedimiento que se aplica al ciclo completo de la investigación científica. Aquí radica el carácter filosófico de la cuestión.

Puesto que la "contracción" supone el paso progresivo de la ciencia universal a las ciencias particulares, Pascual se plantea la cuestión previa de determinar las relaciones lógico-epistemológicas entre las ciencias particulares y la universal. Aplica al caso una doctrina escolástica que los teólogos medievales emplearon para conciliar la definición aristotélica de ciencia con la naturaleza científica peculiar de la teología.<sup>19</sup> Santo Tomás explica su solución, basándose en el concepto de *subalternación*.<sup>20</sup> Pascual tomará el mismo concepto para, aplicándolo a la teología en su relación con la ciencia universal, ampliarlo a todas las ciencias.

Entiende el lulismo por *ciencia subalternante* aquella cuyo objeto y principios son más universales y por los que se manifiestan y declaran los principios subalternos. *Ciencia subalternada* es una ciencia inferior que tiene un objeto inferior y unos principios particulares que se deducen y se demuestran por los principios subalternantes. De la definición concluye Pascual que la ciencia subalternada implica dos requisitos. El primero, que su objeto sea, bajo algún aspecto, inferior al objeto de la ciencia subalternante. El segundo, que los principios subalternados dependan en su certeza y evidencia de los principios subalternantes.<sup>21</sup> La física, por ejemplo, estudiando el "ens naturale", es ciencia subordinante de la medicina, ya que ésta por su objeto, el cuerpo a sanar, y por sus principios, se subordina a los principios de aquella. Pascual considera las ciencias particulares subalternadas de la ciencia universal porque cumplen los dos requisitos señalados antes; por ende, concluye que las ciencias especiales se subalternan, por sus principios, a los principios generales de la ciencia universal.<sup>22</sup> De esta forma los grados lógicos de

<sup>18</sup> Tractatus de principiis et natura Theologiae. De prologo. Man. 680, BPPM, y ECF. T-II, Disert III, ss II.

<sup>19</sup> J.M. ALONSO. La teología como ciencia. RET. V. (1945).

<sup>20</sup> M.D. CHENU. La theologie comme science au XIII e. siècle. Paris. H. 1927.

<sup>21</sup> Tractatus de principiis et natura Theologiae. Loc. cit.

<sup>22</sup> "Lullus statuit subalternationem scientiarum specialium sub scientia generali in subalternatione principiorum". Tractatus de principiis et natura Theologiae. Loc. cit.

*contracción*” toman un matiz epistemológico, estructurando una graduación jerárquica de las ciencias desde la ciencia universal hasta la más particular de ellas.

Ramón Llull ha adoptado dos caminos para apropiarse del saber particular. El primero es ir multiplicando las “*Quaestiones*” con el fin de concretar y particularizar un tema científico. El segundo camino consiste en internarse en los dominios de las disciplinas constituidas con la intención de una desintegración especializada del *Arte general*. Los dos caminos, escriben los hermanos Carreras Artau, definen un nuevo escolasticismo, más apto para aprender y enseñar lo descubierto que para abrir brecha y subvertir el estado de las ciencias reinantes en la época.<sup>23</sup> Tal esfuerzo lleva consigo una pauta apriorística y una monotonía lógica desesperante, que contrasta con el sentido empírico-inductivo de la ciencia.

Pascual pretende liberarse un tanto del apriorismo que comporta la *contracción* luliana. Por de pronto reducirá al mínimo el presupuesto conceptual o “*pregnación*”. No consigue el intento en toda su amplitud ya que, los lulistas, no cuentan todavía la contrastabilidad factual. No obstante van esquematizando la idea de un método científico general subyacente a las ciencias particulares y a sus técnicas específicas, aspiración de la filosofía de su época.

Por lo que toca al aspecto formal de la “*contracción*” son del sentir de que, en última instancia, hay que acudir a las diez reglas lulianas. En realidad el planteamiento de dichas reglas se presenta en la filosofía lulista como el examen de la tricotomía: “problema-investigación-solución”.

Por las reglas se pretende regular el modo de proceder científico sabiendo, en expresión pascualiana, *dudar* (hipótesis científica) *inquirir* (investigación) y *resolver* (discurso científico y solución).<sup>24</sup> Se da, así, el modo y forma al entendimiento, en cualquier dificultad científica, para resolverla atendiendo a los principios materiales y formales que en la cuestión propuesta se encierran, definiéndolos y combinándolos,<sup>25</sup> según el modo y forma prescrito.<sup>26</sup> El procedimiento enunciado da a los tratados filosóficos y teológicos lulistas de la época una uniformidad estructural muy típica.

<sup>23</sup> CARRERAS ARTAU. Hist. de la filosofía española... T-I, cap. XII, ss. I. Ya Descartes en su *Discurso del método* hace referencia al carácter no inventivo del Arte luliano (2ª parte. Ed. Losada. Buenos Aires, 1970).

<sup>24</sup> “Regulae lulianae possunt his nominibus nuncupari, scilicet regulae quaestiones et dubia. Dicunt dubia quia per eas intellectus dubitat. Dicunt quaestiones quatenus intellectus ab ipsis regulatur, venit in cogitationem objecti quo notato sit”. S. Artigues. *Logica magna*. Man. FF. Legaj. I Biblioteca Colegio Sapiencia.

<sup>25</sup> El P. Pascual nos ofrece, como ejemplo de combinación, la ordenación lulista que llevó a cabo Salzinger de los Derechos Civil y Canónico. Cada uno de ellos debe dividirse en *cuatro libros*: el de las personas, el de las cosas, el de las acciones y el de los juicios. Cada una de las cuatro diferencias tiene respectos en orden a cada una de las otras tres. Con ello se dan  $4 \times 4 = 16$  *títulos*, contenidos en cada libro. Los dieciseis títulos se relacionan con los otros, con lo que se obtiene  $16 \times 16 = 256$  *cánones o leyes* bajo cada uno de los títulos. Así cada libro de los cuatro de Derecho canónico y civil tendrá  $4.096 = (256 \times 16)$  *cánones o leyes*. El cuerpo de ellos incluye  $16.384 = (4.096 \times 4)$  *cánones o leyes* (ECF. T-II Disert X, ss IV).

<sup>26</sup> ECF. T-II, Disert X, ss IV.

Un problema es una dificultad aparente que sólo puede resolverse después de una investigación conceptual o empírica. En todo problema pueden distinguirse varios aspectos. En primer lugar, un *presupuesto* o fondo previo constituido por el conocimiento preexistente. Es un conjunto de afirmaciones que están implicadas, aunque no puestas en tela de juicio, por la formulación del problema y la investigación por él desencadenada. En nuestro caso, hemos indicado en el capítulo precedente que el presupuesto es el contenido conceptual que responde a la fórmula luliana del "quid dicitur per nomen", es decir, "conocer el entendimiento antes de la investigación alguna propiedad" del objeto a investigar.<sup>27</sup> El segundo aspecto es el *problema mismo*, considerado como un objeto conceptual diferente de un enunciado, pero epistemológicamente del mismo rango. Sigue la *expresión del problema* mediante un conjunto de sentencias interrogativas en algún lenguaje, interrogantes que exigen una precisa formulación ya que "para saber hallar es preciso saber inquirir bien, porque se adelanta con exactitud en el momento de investigar".<sup>28</sup>

Enfocadas en el sentido descrito las reglas lulianas, el lulismo estructura formalmente cada una de las ciencias particulares según la metodología general, expuesta. De la misma manera puede determinarse cualquier cuestión concreta. El lulismo de la Ilustración divide las reglas en dos grupos. El primero incluye las *reglas constitutivas o estructurales* y define los caracteres necesarios para la constitución de la ciencia. El segundo grupo contiene las *reglas funcionales o de dependencia*, es decir, las que indican el modo de cada ciencia y de sus relaciones científicas. Las primeras implican problemas de construcción y las segundas indican valores de una o más variables. Intentemos resumir lo dicho en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO	CLASE DE PROBLEMA	FORMULACION PROBLEMA	SIGNIFICACION PROBLEMA	SOLUCION
Lógica Teología Filosofía, Etc. Voluntad de Dios	PREGUNTAS DE CONSTITUCION			
	UTRUM	Es posible C?	Posibilidad de C	Afirmación de C
	QUID	Cuál es C?	Naturaleza de C	Afirma carácter de C
	DE QUO	Cuál es el objeto de C?	Contenido de C	Objeto material y formal de C

<sup>27</sup> ECF-T-II, Disert X, ss. IV

<sup>28</sup> ECF-T-II, Disert III, ss XII

Trinidad Etc.	QUARE <sup>29</sup>	Cuál es el valor estructural y por qué de C	Razón formal y final de C	Estructura de C.
	PREGUNTAS DE FUNCION Y DE RELACION			
	QUANTO	Cuántas y cuáles son las partes de C	Amplitud de C	División de C
	QUALE	Cuales son las propiedades de C?	Cualidad propia y apropiada	Propiedades esenciales y accidentales
	QUANDO	Cuál es el origen de C?	Prioridad de C	Origen de C
	UBI	Donde está C?	Puesto y situación	Puesto de C
	QUOMODO	Cómo C recurre a los actos de otros C	Modalidad	Relaciones de C con otros C
	CUM QUO	Con qué medios se resuelve C	Instrumentalidad	Métodos de C

El "nomen" requiere partir de la convicción de que en la realidad se da un objeto correspondiente al nombre. Es la negación de todo convencionalismo lingüístico en defensa de un naturalismo semántico<sup>30</sup>. Por otra parte, la tesis lulista se enmarca en una línea netamente platónica. El nombre, como ocurre en la Carta VII de Platón, ocupa el grado inferior de conocimiento<sup>31</sup>; pero es la base de partida para ascender en la escala del saber. El análisis del nombre implica ya el inicio del ascenso intelectual<sup>32</sup>. Pero el nombre es, además, el punto de mira según el cual sigue el entendimiento un descenso regular. No expresa ahora el nombre una relación natural entre él y la cosa significada, sino una conexión intelectual entre la palabra y el contenido científico que expresa.

Las respuestas generales suponen nuevas incógnitas y, en consecuencia, una más precisa determinación del problema mediante nuevas preguntas interrogativas. Estas contraen progresivamente el problema general y orientan a unas más exactas soluciones hasta agotar el campo de investigación. Por ejemplo, por medio de otras

<sup>29</sup> R. Llull llama a esta regla "formativa y causativa"

<sup>30</sup> SCHAFF A. Introducción a la semántica. FCE. México; 1966.

<sup>31</sup> LLEDO, E. Filosofía y lenguaje Ed. Ariel. Barcelona; 1970

<sup>32</sup> SOLIGNAG, A. Vues nouvelles sur la dernière philosophie de Platon.— Archives de Philosophie; 34 (1971) pp. 475 - 493.

interrogaciones del tipo siguiente: ¿C es A o P?, ¿C puede ser A y B?, ¿C es solamente B?, ¿C es B en cada una de las partes de C?. Otro tipo de preguntas es, refiriéndonos al problema "Quanto", ¿Cuántas y cuáles son las partes de C?, el siguiente: ¿Si C es una o multiforme? ¿Si C de "x" es esencialmente distinta de C de "y"?, ¿Si se varía "x" e "y" permanecen idénticamente C?. Incluso las reglas funcionales, como por ejemplo el "Quando" y el "Ubi", al no competir las cosas según el todo de su ser, inquietan todas las especies de las otras reglas.<sup>33</sup> Los lulistas, repitiendo la formulación de su maestro Lulio, reducen a cincuenta y cuatro cuestiones o interrogaciones los diez problemas formulados en las reglas.

El lulismo de la Ilustración ve en las reglas metodológicas explicadas no sólo la posibilidad de inquirir rectamente, sino también de regular el entendimiento con exactitud para resolver las cuestiones y hallar la verdad, interpretación que coincide con el cartesianismo del "Discurso del método" que pretende "conducir bien la razón e investigar la verdad en las ciencias".<sup>34</sup> Son reglas de planteamiento lógico y reglas de resolución. Son reglas de investigación científica y reglas epistemológicas. Pertenecen al campo epistemológico por ofrecer análisis críticos de conocimiento. Tratan de mostrar la estructura de ese conocimiento, sus límites y fundamentos, sin olvidar, sin embargo, las formas de su realización. En el fondo, las reglas lulistas son teorías de competencia lingüística y teorías de ejecución.<sup>35</sup>

La analogía del lulismo de la Ilustración con el racionalismo cartesiano es patente y nos hace pensar en un mismo horizonte de intereses respecto a la estructura superficial y profunda de la gramática especulativa. Por tal razón, la contracción lulista no se agota con el análisis de su aspecto formal y sintáctico. El presupuesto "nomen" toma un sentido semántico y se orienta hacia un sistema de contenidos que es obligado evaluar. Si la ciencia en cuanto tal exige un método científico general, requiere también unas técnicas específicas de aplicabilidad. Pero las técnicas dependen del objeto científico y de su estructura semántica.

El estudio de los objetos científicos señala los contenidos conceptuales de cada ciencia particular, lo que conexiona la estructura superficial gramatical del lenguaje con el sentido semántico profundo conceptual. Es la determinación de la estructura lingüística y de su contenido semántico.<sup>36</sup> La estructura comporta un análi-

<sup>33</sup> ECF--T II Dissert III, ss III.

<sup>34</sup> El título de la obra de Descartes dice: "Discours de la Méthode pour bien conduire sa raison et chercher la vérité dans les sciences, plus la Doptrique, les Meteores et la Géometrie, qui sont des essais de cette methode". El texto del lulista Pascual reza: "Para saber hallar es preciso saber *inquirir bien*, porque se adelanta mucho quien sabe *regularse* con exactitud en el modo de investigar". Las reglas lulianas "no sólo son reglas para formar questiones, sino también *para* resolverlas".

<sup>35</sup> Para una formulación actual de tales teorías vide Katz J.J. Filosofía del lenguaje. Ede. Martínez. Barcelona, 1971.

<sup>36</sup> HJELMSLEV, L El lenguaje. Ed. Gredos; 1967.

sis lingüístico perfectamente determinable por la sintaxis de la combinatoria luliana. El contenido semántico define el plano de la significatividad conforme a unos niveles teórico e ideológico. Por otra parte demuestra que la ciencia universal no es cuestión de suma sino de generalización, buscando el fondo común que puede haber en cada uno de los objetos específicos de las ciencias según leyes generales. La contracción supone, por tanto, "reglas transformacionales" para pasar de los principios generales de la ciencia universal al desenvolvimiento concreto de las ciencias particulares.<sup>37</sup>

El lulista alemán Salzinger considera el *Arte general* como instrumento necesario para ascender del ínfimo grado de la filosofía al más elevado de la teología. Tomando unas citas de Lull formula una división de la filosofía en tres partes. La primera se ciñe al *trivium*, cuyo objeto se centra en la "expresión" (de sermone). La segunda parte, en la que se trata del *ente matemático* (de ente mathematico), comprende el *quadrivium*. Por último, una tercera parte, tiene por objeto el *ente natural* (de ente naturali). Según esta clasificación el objeto de la filosofía sería el lenguaje bajo los aspectos de significación, suposición y analogía; el ente matemático con sus matices de proporción, numeración, composición y conversión o circulación; el ente natural, como naturaleza, causa y orden objetivo. La última parte de nuestro esquema solo está esbozada en el "Revelatio secretorum Artis"; pero nos ha dejado constancia de la misma uno de sus discípulos.<sup>38</sup> Salzinger en el "Revelatio secretorum Artis" se limita a explicar el siguiente cuadro:

	Trivium			Quadrivium			
I	Gramática	Lógica	Rhetórica	Arithmética	Música	Geometría	Astronomía
II	Fides	Spes	Charitas	Justicia	Prudentia	Fortitudo	Temperantia
III	Intellectus	Scientia	Sapientia	Consilium	Fortitudo	Pietas	Timor

<sup>37</sup> La concepción de "regla transformacional" ha evolucionado hoy muy rápidamente. La concepción de Chomsky en su primitivo libro "Syntactic Structures" es ya inaceptable. El mismo autor la ha modificado en otra obra: "Aspects of the Theory of Syntax" y en la obra de Katz y Postal: "An integrated Theory of Linguistic Descriptions".

<sup>38</sup> Fray Pedro Pont, condiscípulo de Pascual en Maguncia, escribe en una carta a sus hermanos franciscanos de Mallorca que Salzinger llevaba a cabo las explicaciones conforme al desarrollo del Trivium y Quadrivium porque creía que las siete artes liberales son la llave, la puerta y la escala, para alcanzar la ciencia luliana. Según esta idea, dice Fray Pedro Pont en la carta, que Salzinger dividió el Trivium y Quadrivium en siete reglas a las que añadió tres más completando el número de diez reglas. Sería una revisión y nueva aplicación de las diez reglas lulianas:

- I Regula: De proportione et comparatione; et haec est *Geometría Naturalis*.
- II R: De compositione et resolutione; et haec est *Arithmetica naturalis*.
- III R: De compositione et resolutione; et haec est *Musica Naturalis*.
- IV R: De conversione et circulatione; et haec est *Astronomia naturalis*.
- V R: De Qualitate et significatione; et haec est *Grammatica naturalis*.

El comentario de Salzinger se centra en el estudio de la primera línea horizontal del cuadro: el análisis del lenguaje y del ente matemático, según las consideraciones que he apuntado antes. No obstante los apartados II y III sugieren la posibilidad de formular un tratado de ética. En el apartado II queda reflejada la división septenaria que R. Llull define en la figura "V" *del Ars* o en las amenas páginas del *Felix* de las Maravillas y del Blanquerna. Al encuadrarlas Salzinger en un esquema lógico de la ciencia sigue el afán luliano de *sistematizar* racionalmente la moral en las estructuras ontológico-lógicas del Arte.<sup>40</sup>

En el "*Praecursor in Algebram Speciosam*", Salzinger, recogiendo todas las observaciones de R. Llull, amplía el cuadro anterior en función de las figuras lulianas "S", "T" y "A".<sup>41</sup>

\*\*\*

Para el lulismo toda la realidad puede cognoscitivamente reducirse a dos grupos,<sup>42</sup> Dios y la criatura. Tendremos, pues, dos tipos de conocimiento especulativo: la ciencia de Dios o Teología y la ciencia de la criatura o Filosofía. Pero, como toda realidad inteligible se resuelve en dos aspectos, uno en cuanto al ser y otro en cuanto a la actividad,<sup>43</sup> es preciso que existan unas ciencias fundadas en principios que definan el ser y otras que expliquen los principios de la actividad de este ser.<sup>44</sup>

La estructura lógico-lingüística en que se desarrolla la concepción científica es, para el lulismo de la Ilustración, un "*método circular*". Partiendo de los datos de experiencia se retorna a ella, fundamentada ahora en principios "per se notos", después de haber reducido los datos sensibles a enunciados de razón.

VI. R: De suppositione et demonstratione; et haec est Logica naturalis

VII. R: De similitudine et dissimilitudine; et haec est Rhetorica naturalis.

VIII. R: De ordine et ordinatione; haec ponit ordinem in rebus.

IX. R: De causa

X. R: De natura.

A continuación añade: "instae decem Regulare sunt totum fundamentum et clavis huius scientiae".

En otro lugar de la carta, al hablarnos del saber de Salzinger, señala las ciencias que dominaba el pensador alemán, acercándose entonces a la división de Pascual. Hace a Salzinger dueño de la Filos. de la Medicina y de la Teolog. y sobre todo del Arte general (BSAL. T. XV (1915)).

<sup>39</sup> Revelatio secretorum Artis. Cap. II

<sup>40</sup> TRIAS, S. La ética luliana en el "Felix de las Marav." "El XII (1969).

<sup>41</sup> Praecursor in Algebram Speciosam; cap. III.

<sup>42</sup> "Cum omne intelligibile reducat ad Deum et creatura" (VL. T.I. Dissert I, ss I).

<sup>43</sup> "Cum omne intelligibile in utrisque fit, vel quoad esse, vel quoad operationem ipsorum (VL. t.I, Dissert. I. ss. I).

<sup>44</sup> "... talia debent esse principia, quod in ipsis fundetur, et ex ipsis deducatur quidquid pertinet ad esse, et ad operationes Dei, et creaturae" (VL. T.I. Dissert I, ss I.)

De todo lo dicho hasta el presente cabe formular algunas conclusiones provisionales:

1ª.- Se va perfilando la doble estructura lingüística en orden a una gramática superficial y una gramática especulativa o profunda como esquema lingüístico general y fundamentador de los idiomas del habla particular.

2ª.- Se nota en la estructura profunda, en cuanto formulación de una ciencia general, un estrecho paralelismo con la estructura formal del lenguaje de la matemática. La idea del lulismo de la Ilustración de una sintáxis lógica en cuanto esquema de la estructura formal del discurso de la ciencia universal fundamentadora de los hechos, marca fuertes aspectos de matematización.

3ª.- Se mantiene, aunque sin desarrollar conforme a las circunstancias de la época, la idea de Llull de que la ciencia universal no puede valerse del lenguaje natural, sino usar un lenguaje formalizado. El lenguaje natural no tiene suficientes conceptos sintácticos para expresar el significado profundo de la ciencia universal.

Del "nomen", (piedra, sensitivo, imaginativo, operación natural, operación moral) contrastado, en un segundo paso, por la factibilidad del mundo, se asciende a los principios universales, fundados en Dios. De éstos se baja a la fundamentación y explicación del saber científico, guiándose el entendimiento otra vez por el "nomen" (gramática, retórica, lógica, filosofía natural, metafísica, medicina, jurisprudencia, teología), hasta conseguir una perfecta estructura científica del saber en sus varias manifestaciones. En realidad, el procedimiento descrito es más un método de crítica epistemológica del saber científico constituido que un método de constitución. De ello cabe deducir que:

1.—El método del ascenso y descenso es un *método científico general*. Cada una de las ciencias tiene sus técnicas metodológicas características; pero a todas ellas subyace un método científico general, cuya finalidad es, en el lulismo de la Ilustración, el descubrimiento de la verdad. Se concebía como un análisis o método de resolución.

2.—El ascenso y descenso del entendimiento implica un *aspecto formal* y un *aspecto factual*. Por el primero, el ascenso y descenso se convierten en un modo de tratar problemas intelectuales, cuya característica más acusada es la independencia del contenido de las técnicas exclusivas de cada una de las ciencias. Por su aspecto factual no pierde contacto con la realidad multiforme, base del contenido científico de cada ciencia. Ello hace que no se reduzca a un exclusivo cálculo formalizado, como habían pretendido ciertos lulistas. Aquí la armonía entre un puro análisis racional, es decir, universal, aplicable a conjuntos y especies, y la posibilidad de una contrastabilidad empírica en cuanto a su contenido y significación. Es la conexión entre la línea puramente sintáctica y la línea del contenido semántico. El ascenso lulista no queda sólo en un conjunto de elementos y de relaciones, sino también implica una aclaración de significados. De ahí nuestra afirmación del comienzo, la de que la teoría lulista del lenguaje comporta una interpretación semántica.

3.—La metodología del ascenso y descenso implica unos *presupuestos* filosóficos en que apoyarse:

a) El realismo. El mismo "nomen" como punto de partida, la noción de verdad de hecho, la adecuación de un concepto y de un juicio a un hecho, suponen la realidad de tales hechos. El ascenso y descenso presupone la existencia real de los hechos y no inicia su recorrido dando razón de los mismos. Cuando el entendimiento va subiendo en su paralelismo gradual de conceptualización a través de los peldaños del cosmos, el ascenso no es una demostración de éstos, sino una contrastación de aquéllos con los segundos, como factores a los que no pone en duda el entendimiento. El ascenso y descenso no prueban la existencia de la realidad, sino que la presuponen para demostrar la posibilidad de la ciencia como conocimiento polimorfo de la realidad poliédrica. Es otra cara del realismo semántico.

b) La heterogeneidad gradual de la realidad. La realidad no es un bloque homogéneo, sino una gradación de niveles con propiedades y leyes típicas. El ascenso y descenso conceptual contienen y apoyan dicho presupuesto ontológico. La graduación intelectual es posible porque la realidad misma es gradual. La superposición de planos urge otro supuesto, el de la no autonomía de unos respecto de otros, es decir, la dependencia ontológica de los inferiores de la subsistencia de los superiores. La dependencia de lo inferior de lo superior es base objetiva del ascenso intelectual ya que solo por pasos y estratos parciales podemos alcanzar la penetración total del recorrido. Pero a la vez es la base de la explicación del inferior por el superior, en el descenso ya que en su generalidad contiene la visión total. Aquí debemos buscar la raíz de las recomendaciones metodológicas lulistas: la de la determinación objetiva de los principios<sup>45</sup>, la de la contrastabilidad del inferior en la superior,<sup>46</sup> la de la formalización para reforzar el orden, para penetrar, por su abstracción, el mayor grado de aplicabilidad.<sup>47</sup>

c) El principio de cognoscibilidad objetiva. Según esta hipótesis epistemológica el entendimiento puede conocer agotadoramente todos y cada uno de los grados de la escala de los seres. Según el principio de cognoscibilidad se pueden conocer las cosas en sí mismas porque el entendimiento tiene capacidad y el mundo de las cosas tiene estructura inteligible.

---

<sup>45</sup> "Reflexionar que se trata de una proposición universal, para cuya verificación, o falsificación, únicamente se ha de atender a la connatural y precisa habitud que por su propia razón (ex atura rei) dicen los principios" (ECF. T-II, Dissert I, ssV).

<sup>46</sup> ECF. T-II, Dissert I, ss V)

<sup>47</sup> "Nuestro entendimiento, estando acostumbrado a usar de la imaginación para figurar las cosas objetadas, concebirlas y penetrarlas, al proponérsele alguna de estas máximas universales, luego quiere imaginar sus contenidos; y como no caben en la esfera de la imaginación, por ser los principios abstractos y trascendentes... es preciso trascenderle, considerando estas máximas en su universalidad" (ECF. T-II, Dissert I, ss V).

Con lo dicho hasta aquí advertimos que la escisión en una estructura superficial u organización superficial de la configuración lingüística y una estructura mental subyacente tiene, en el lulismo de la Ilustración, una base metafísica de marcado realismo. Esta base permite explicar la conexión entre ambas estructuras y explicar el paso de una estructura sintáctica a una estructura semántica con el fin de expresar el sentido total de una frase significativa. La gramática especulativa no es sino, en el lulismo de la Ilustración, la ciencia que analiza a través del lenguaje el sentido profundo de los conceptos lógicos. En este sentido pudieron definirla también como "*ars significandi*"; y dividirla en los dos niveles de una "gramática natural" y una "gramática artificial".<sup>48</sup>

La gramática especulativa se pregunta por la función del signo en las voces. Para el lulismo de la Ilustración la gramática es la doctrina de la significación. De la significación artificial en la gramática particular y artificial<sup>49</sup> y de la significación universal en la gramática natural. Una cosa importante queda clara en la doctrina del lulista Salzinger y es que la gramática, como teoría de las significaciones, queda separada de la lógica estrictamente axiomática, de la que entró a formar parte al unirse la doctrina de las significaciones con la consideración de los conceptos.

Entre los lulistas de la Ilustración se piensa en la gramática especulativa como arte de significar todos los principios universales de todas las cosas que están en la naturaleza de las cosas por su principados; de éstos por sus principios y la conexión de principios entre sí, de principados recíprocamente y de éstos con aquéllos y viceversa,<sup>50</sup> empleándola para explicar las concordancias y diferencias lógicas entre los elementos de una expresión y sus conceptos pertinentes.<sup>51</sup>

En las obras del P. Pascual no encontramos muchas referencias sobre la gramática especulativa;<sup>52</sup> no obstante las pocas sugerencias indicadas bastan para

<sup>48</sup> Carta de Fr. P. Pont resident a Maguncia, deixeble den Salzinger. E. Aguiló. Boletín de la Soc. Arqueológica Luliana. T. XV, 1915.

<sup>49</sup> Revelatio secretorum Artis. Cap. II. De secreto Grammaticol.

<sup>50</sup> "Grammatica universalis est ars quae significat omnia principia universalia omnium, quae sunt in rerum natura ex suis principaliis, et principata ex suis principiis, et conexionem principiorum inter se, et principiatorum inter se, et horum cum illis et e converso" (B. Fornés: Liber Apologeticus. Diser III, cap. I.).

<sup>51</sup> B. Fornés: L.A. Dist. III, cap II. "Monitio ad Lectorem" en "Tractatus correlativorum. Mallorca 1744.

<sup>52</sup> Por confesión del propio Pascual sabemos que conocía distintos idiomas con sus respectivas gramáticas: "en la Gramática Latina, Castellana, Francesa, Italiana y Alemana, que ha podido reflexionar" (ECF. T-II, Dist. XI, ss VII) Son un justificativo del Latín y del Castellano sus obras. El alemán lo aprendió en su estancia en Alemania. Podría ser una prueba del conocimiento del francés, la obra encontrada en su biblioteca: "Est Antonii Raymundi Pasqual: "L'incredule amené a la Religion para la raison, en quelques entretiens ou l'on traite de l'aliance de la raison avec le foy", par le R.P.D.F. Lanuy, religieux Benedictin. Paris MDCCX. (Esta obra se conserva en la biblioteca de la Real)

precisar la postura del cisterciense sobre el particular. La idea capital se centra en la subordinación del término gramatical al concepto lógico,<sup>53</sup> y, en consecuencia, la subalternación de la gramática universal, como defendió una medicina universal,<sup>54</sup> sobre cuya base hace una crítica de las gramáticas de los diferentes idiomas, ya que en ellas, cotejadas con algunas máximas, aparecen muchos defectos”,<sup>55</sup> por múltiples discordancias recíprocas. Aplicando la ley de la concordancia establece Pascual algunas consideraciones gramaticales para precisar los defectos que había insinuado. Así, por ejemplo, exigiéndose la mayor concordancia y diferencia entre lo sensitivo e intelectual, la voz con significado ha de convenir en género con el significado y debe tener terminación proporcionada. Sin embargo en todas las lenguas encontramos voces de género opuesto a su terminación.

Platzeck<sup>56</sup> centra los problemas de la gramática especulativa luliana en orden a tres focos: la doctrina de las significaciones de la figura “T”, la teoría de las relaciones entre signos, del “Libre de contemplació en Deu”, y la tesis gramatical de los correlativos. Platzeck considera los correlativos como una relación gramatical de significación. Cada proposición, consta de un *nomen*, agente que señala y de un *praedicatum* expresión misma de obrar, y en los casos del verbo transitivo, otro *nomen* como término y objeto de señalar. En este caso, insiste Platzeck, debemos incluir los correlativos lulianos.<sup>57</sup> El *bonificans* es, como sujeto, el principio; el *bonificare* como verbo, que señala el acto de influir, el medio; y lo *bonificatum* es el término, el fin de la proposición, cuyas relaciones de significación toman tres formas de expresión según sea de afirmación, negación o de duda y que Platzeck simboliza en la siguiente fórmula:

NOMEN + - ? VERBUM<sup>58</sup>

Pascual no expone una teoría gramatical coherente y completa de los correlativos. Sin embargo algunas indicaciones nos revelan que se encuadra en la dirección formulada antes. Por supuesto es partidario de encuadrarlos en una gramática especulativa, norma y guía de cualquier gramática elemental. De este modo, por la razón (dictante ratione) es posible enderezar (emendare) racionalmente (rationaliter) las deficiencias de una gramática centrada exclusivamente en el estudio de

<sup>53</sup> VI. T-II cap. IV, ss I).

<sup>54</sup> “Fuera poco intelectual la Medicina, si sólo debía atender a lo sensible; ni es dar puras voces sin realidad, señalar un principio insensible y solo inteligible por causa de un efecto sensible” (ECF. T-II Disert IX, ss IX).

<sup>55</sup> ECF. T-II, Disert XI, ss VII

<sup>56</sup> La figura “T” de “Ars” luliano y la doctrina de las significaciones”. Studia monographica et recensioni, IX-X (1953-54).

<sup>57</sup> La interpretación de Pascual es más lingüística que la de Platzeck. Pascual, y en nuestros días F.B. Moll y E. Colomer, han dado una interpretación gramatical de los correlativos. Dando prioridad al “arc” deducen de él el “tivum” y el “bile”. Platzeck, junto con Eymerich, Sureda Blanes, Carreras Artau, se mueven mejor dentro de una interpretación lógico-conceptualista, considerando los correlativos como la determinación de un concepto general.

<sup>58</sup> Simboliza con los signos (+) la afirmación, (-) la negación y (?) la expresión de duda.

la expresión (*grammaticam irrationabilem*) y las limitaciones de léxico de la gramática elemental (*in vulgari grammatica*).<sup>59</sup> La nota anterior no tendría mucha importancia si no estuviera para justificar precisamente la necesidad de significación de los correlativos como expresión de la "ratio activa et pasiva et actus". El P. Pascual se ajusta, de esta forma, a la fórmula de "nomen, praedicatum, nomen", mediante la cual expresa la relación de significación, en la proposición formada por sujeto agente (*bonificans*), el verbo transitivo (*bonificare*) y el término pasivo (*bonificatum*). Estamos en una teoría lógico-gramatical del lenguaje de tipo aristotético del logos apofántico.

Si a la doctrina anterior la relacionamos con el concepto de "propinquier", como expresión de unos grados de menor a mayor hasta la perfección absoluta, según la fórmula lulista de la "ley de la mayor perfección", cabría insinuar una teoría de los grados de significación desde el positivo al superlativo por medio de una gradación de comparativos.<sup>60</sup>

Resumiendo las esquemáticas consideraciones precedentes según el tema propuesto, advertimos:

1.º.- Nuestra discrepancia con el profesor Chomsky respecto a una teoría setecentista de la interpretación. La teoría del lulismo de la Ilustración sobre una gramática filosófica es un factor importante para demostrar que, en la época a que se refiere Chomsky, se da una teoría gramatical no como teoría psicológica del lenguaje, sino además como teoría epistemológica del mismo. La teoría lulista, sin despreciar los matices de ejecución, no es propiamente una teoría de la ejecución, es decir, una teoría que trata de cómo el conocimiento lingüístico es utilizado en la producción y comprensión del habla real. Sería, de esta forma, una teoría abiertamente psicológica. En esta línea los lulistas españoles de la Ilustración sólo se refieren al caso de como un lego de su orden franciscana, que les acompañó a Alemania, aprendió el alemán en poco tiempo. Sin embargo, las pocas referencias que nos ofrecen con los matices psicológicos que implican, están comentadas para explicar ejemplarmente la diferenciación entre la estructura concreta del idioma alemán y la estructura subyacente universal del lenguaje. Lo que pretenden señalar los lulistas de la Ilustración es el sentido epistemológico del lenguaje, ya que éste permite la reconstrucción formal de los conceptos y principios en el seno de la esfera cognoscitiva de la ciencia universal.

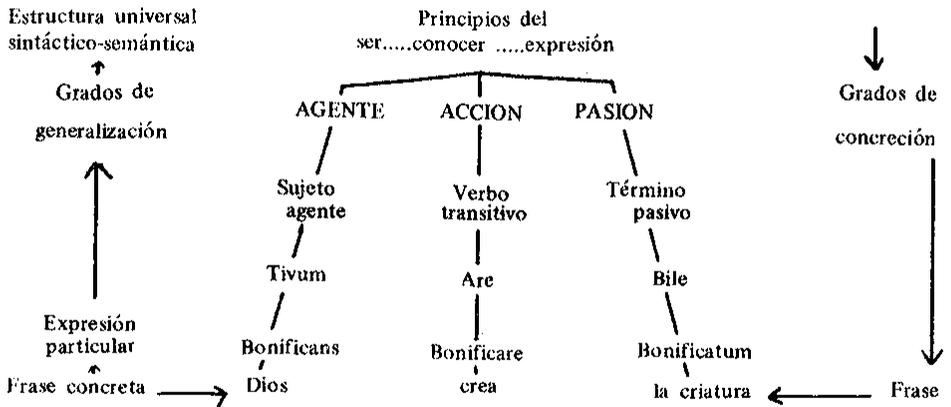
<sup>59</sup> V.L.T.—II, cap. IV, ss I).

<sup>60</sup> Platzek ha hecho notar que la doctrina luliana acerca de la relación entre los grados de comparación y las clases de argumentar resulta algo oscura en ciertos escritos de Llull. En el *Arte* falta la teoría, mientras que los principios relativos de mayoría, minoridad e igualdad, han sustituido la aplicación filosófica de la gramática acerca de los grados de comparación del adjetivo (*Studia Monographica et recensiones*. IX—X (1954-55).

2º.—El encuadre del lulismo de la Ilustración como uno de los derivados del racionalismo en cuanto a distinguir, según el esquema de Chomsky, entre una gramática particular, como sistema cognoscitivo entre hablante y oyente, y una gramática universal y especulativa, de tipo filosófico, cuyo objeto es establecer la esfera del significado en cuanto determina ciertas propiedades del entendimiento humano. Según el lulismo de la Ilustración, las propiedades intelectuales de generalización y de concreción científica. El ejemplo del aprendizaje del alemán por el lego franciscano, conocedor de la estructura de un lenguaje universal, basado según el lulismo en el esquema del latín, no es sino un caso práctico de la teoría desarrollada.

Demuestra, indirectamente, la teoría lulista de una gramática filosófica, que el significado de las palabras en el lenguaje tiene un contenido conceptual, formando un todo estructural, en el que los conceptos se encuentran en determinadas relaciones.

3º.—Los correlativos, como marcadores lingüísticos, expresan la estructura observable de una oración y, a la vez, la estructura profunda y filosófica de su componente semántico, siguiendo unos grados de ascenso o de generalización. Cabría presentarlo según el siguiente modelo:



De esta forma, la gramática filosófica, como teoría de las significaciones, se fundamenta en, y explica, a la vez, una teoría del conocimiento y una teoría metafísica del ser. Según estas premisas comprendemos el carácter racional de la gramática especulativa y su sentido terapéutico-correctivo de la simple expresión lingüística.